TRIBUNA LIBRE / OPINIÓN

Cercanías, año tras año acumulando suspensos

CERCANÍASRENFE



24/12/2021 - Como conocerán los lectores, la ministra de Educación, **Pilar Alegría**, pretende a través de un Real Decreto, y a través de una Ley Orgánica (LOM-LOE) modificar la *Ley Celaá*, si bien cuenta con el rechazo frontal de las CCAA presididas por el PP. Dicha modificación, como se ha transmitido, pretende permitir a los alumnos de Bachillerato pasar del primer curso al segundo curso, aún con dos asignaturas pendientes... disminuyendo las exigencias y esfuerzo, en la evaluación, titulación y promoción de todos los niveles educativos.

En la Comunidad Valenciana tenemos dos asignaturas troncales pendientes año tras año de evaluación positiva, y ligadas a la **movilidad** que por su importancia vital para el progreso económico y bienestar ciudadano, nos negamos a que sin aprobar su evaluación, de modo alguno debemos permitir pasar de curso.

Igualmente recordar que nuestro país el 25 de septiembre de 2015 asumió el compromiso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, junto a otros 193 Jefes de Estado y de Gobierno de distintos países, el cumplir en los próximos 10 años, los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030** (*).

Estos objetivos no se consiguen únicamente luciendo un "pin en la solapa", ni con simples declaraciones y buenas intenciones. se consiguen trabajando. Las empresas, una vez más, ofrecemos nuestra colaboración para cumplir con los ODS, Es más, el objetivo ODS-17 como resumen de todos los 16 anteriores, propugna la alianza Público-Privada, ya que reconoce que empresarialmente la cultura del trabajo, es imprescindible para alcanzar los ODS.

Ambas asignaturas pendientes son:

Ampliación de la dársena norte del Puerto de Valencia ligada a la movilidad de mercancías, export/import, barco/ferrocarril/Corredor Mediterráneo-Camión, solamente ligada a la corta distancia y transporte de proximidad. Las terminales de Valencia Port, que entre enero-noviembre 2021 ya han superado los 77 millones de toneladas y los 5.161.440 TEU (Contenedor Estándar de 20 pies), supone exportar a un ritmo de 3000 uds./día e importar otros 2.275 contenedores/día... Ello nos llevará a alcanzar un tráfico superior al 7% sobre el 2019 (año prepandemia)...y consolidarnos como el cuarto puerto europeo tras Rotterdam, Amberes y Hamburgo...Para consolidar y mantener este liderazgo, de la mano de la Ampliación de la Terminal Norte,- proyecto ya en manos de Puertos del Estado – necesitamos dotarle de movilidad ferroviaria descarbonizada, conectándola con la máxima aceleración, en ancho estándar, al Corredor ferroviario Mediterráneo.

Cercanías/Rodalies, que afecta a la movilidad de las personas y que, como muy bien queda definido en la Agenda 2030, la Movilidad es un Derecho Ciudadano, tan necesario satisfacer, como la Educación, Sanidad, Justicia, Derechos y Libertades.

El Desarrollo Sostenible implicado en la Movilidad, se refleja en el (ODS-3) Salud y Bienestar nos obliga a reducir a la mitad, las muertes y lesiones por accidentes de tráfico. el (ODS-9) Industria Innovación & Infraestructuras nos compromete a fomentar las infraestructuras regionales de viajeros, el transporte ferroviario de mercancías y las conexiones ferro portuarias y logísticas, y finalmente con el ODS-11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, nos compromete a garantizar un transporte público seguro, asequible, accesible y sostenible, máxime cuando están aflorando tendencias que van a afectar y complicar, cada vez más nuestra movilidad urbana, ante el importante crecimiento de la población en las conurbaciones metropolitanas y el impacto de la disrupción tecnológica en nuestros hábitos de movilidad compartida (ride hailing y ride sharing). La propia U.E cuantifica el coste de los atascos en España en unos 5.500 M€. cada año. Igualmente otros indicadores como el Traffic Index confirma que en Barcelona y Madrid los atascos en hora punta suponen 85 y 69 horas año. En Valencia, concretamente, según datos aportados por la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, cada habitante del Área metropolitana dedica que cada año unas 216 horas – 9 días completos/año – en desplazamientos... Todo ello no hace sino mostrarnos una serie de evidencias:

La movilidad ferroviaria de Cercanías o Metropolitana contribuye a disminuir la contaminación ambiental (CO2, dióxido de nitrógeno NO2 y partículas finas (PM 2,5), la descarbonización de las conurbaciones y centros neurálgicos de las ciudades. Además tiene una bajísima siniestralidad, frente a la sufrida por el automóvil, y en general ante la carretera.

Un convoy o composición ferroviaria de Cercanías posee una capacidad de transporte de viajeros, infinitamente mayor que un autobús y equivale a decenas y decenas de automóviles "que desplazaríamos de las carreteras" ... muchos de los cuales sólo transportan a un solo viajero – el conductor–, logrando la migración del transporte privado contaminante, hacia el transporte público ferroviario "verde".

Su desarrollo en amplitud y ramificación, su interconexión con FGV –en el caso valenciano– y el incremento de frecuencias (duplicidad de vías, enclavamientos, telecomunicación, automatización, digitalización etc.) permitiría impulsar mejores prestaciones mayores frecuencia, intermodalidad con otros modos de transporte.

Finalmente, nos ayudaría a reducir la saturación, congestión, pérdidas de tiempo en desplazamientos –anteriormente referidas–, excesos de emisión de contaminantes, y reducir atascos...

A través de la V-31 (Pista de Silla), la V-21 (acceso desde Puçol), A-3 (Acceso Avda. del Cid), CV-36 (Autovía de Torrent), V-35 (Autovía Ademuz) CV-400 (autovía de l'Horta Sud-Sociópolis), CV-500 (autovía del Saler – Perelló – Cullera), etc. acceden a Valencia ciudad, unos 700.000 vehículos/día... Esto es insoportable tanto en términos económicos como en términos medioambientales... Es imprescindible potenciar seriamente y darle un **impulso firme** y **decidido** al transporte ferroviario de Cercanías. Y para captar nuevos usuarios, además de recuperar los viajeros perdidos (en los últimos 10 años han abandonado un 35% el tren dado su mal servicio, circulaciones anuladas, impuntualidad habituales, trenes y vagones obsoletos- la edad media de los trenes de Cercanías en el núcleo de Valencia es de 21- años etc.) debemos ofrecerles eficacia, eficiencia, seguridad y fiabilidad en frecuencias y horarios... y todo ello acompañado de parkings disuasorios (gratuitos y seguros) junto a las estaciones... para que los usuarios "a captar" de las poblaciones- ya muy extensas en superficie y densidad poblacional- y urbanizaciones contiguas, puedan dejar su vehículo a motor o autónomo, y tras su estancia en la ciudad, por trabajo, estudios, compras, u ocio... recuperarlo a la vuelta y viceversa. Parkings disuasorios, también en las periferias de las ciudades, y ahora me refiero a capitales como Valencia, Alicante, Elche, Castelló, Gandia o el propio Torrent o Vila-real, etc. y a partir de ahí en autobús público- tipo lanzadera, eléctrica/ híbrido no contaminante, trasladarnos al centro urbano/comercial.

El pasado 3 de diciembre y tras dirigirme a la Presidenta de Adif y al Presidente de Renfe para solicitar un chequeo sobre el vigente Plan de Cercanías del Núcleo Valencia/Alicante (2017-2025) que tuve la oportunidad de examinar con el Director General de Conservación y Mantenimiento de Adif, **Ángel Contreras Marín**, y el

director de Relaciones Institucionales de Renfe, **Juan Carlos Fulgencio Tejedor**, llegamos tras dos horas de intenso trabajo y análisis a la conclusión que frente a los 1.125 M€ que recoge el Plan, transcurridos ya 5 años de su inicio y 4 años de su financiación programada, las obras finalizadas representaban tan solo el 8'2 % (91 M€) y las en ejecución el 14'7% (161 M€)... ¡En modo alguno con estas cifras, podemos presentarnos ante la Sede de las Naciones Unidad a defender nuestro Compromiso, como valencianos, con la **movilidad** y descarbonización del transporte metropolitano!

¡Evidentemente, nos expulsarían del Club!

Manuel Miñés es director de la Cámara de Contratistas de la Comunitat Valenciana

(*) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 1- Fin de la Pobreza; 2-Hambre cero; 3 - Salud y Bienestar; 4 - Educación de género; 6 - Agua Limpia y Saneamiento; 7 - Energía asequible y no contaminante; 8 - Trabajo decente y crecimiento económico; 9 - Industria, innovación e infraestructura; 10 - Reducción de las desigualdades; 11 - Ciudades y comunidades sostenibles; 12 - Producción y consumo responsables; 13 - Acción por el clima; 14 - Vida submarina; 15 - Vida de ecosistemas terrestres; 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas; 17 - Alianzas para lograr los objetivos.